

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 035**, celebrada el **miércoles 16 de agosto de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 817

*Sobre la base del Mensaje N° 209, del 19 de julio de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda aprobar Incremento al proyecto "Mejoramiento Camino Básico Intermedio Chufquén Quino R-850", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, como se indica:*

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Aprobado CORE M\$	Incremento solicitado Programa de Inversiones 2023 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2023 y posterior M\$
40016268-0	MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO CHUFQUEN QUINO R-850	Gastos Administrativos	1.049	13	1.062
		Consultorías	534.780	7.092	541.872
		Obras Civiles	5.710.349	3.748.630	9.458.979
		Otros Gastos	20.981	-573	20.408
		Terrenos (Expropiación)	135.331	1.380	136.711
<b>TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2023)</b>			<b>6.402.490</b>	<b>3.756.542</b>	<b>10.159.032</b>

*Se acuerda financiar la totalidad del Ítem Terrenos (Expropiación), con cargo a recursos del Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores*

*Extendido en Temuco, a 22 agosto de 2023.-*



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE